



FERROGUAYAS S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
FERROGUAYAS S. A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **FERROGUAYAS S. A.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas Explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye el examen basándose en pruebas para obtener evidencia de auditoría que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido nos provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

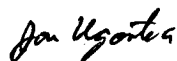
En el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, la empresa no efectuó la depreciación anual, tal como lo dispone la NIC 16; IN12, de uso obligatorio. Adicionalmente existió venta de un activo fijo, por el valor de \$ 79,974.13 que no se efectuó vía facturación, también no se declaró ese ingreso en sus estados financieros, convirtiéndose en un riesgo tributario.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los Estados Financieros adjuntos, respecto al asunto indicado en el párrafo sexto, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de **FERROGUAYAS S. A.**, al 31 de diciembre del 2014, el Resultado Integral de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota # 20, la empresa, no ha sido notificada, pudiendo ser alguna situación que deba regularse. Los estados Financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta situación.



JOSÉ UGARTE A.
SC-RNAE 055
RNC No. 3742

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2016

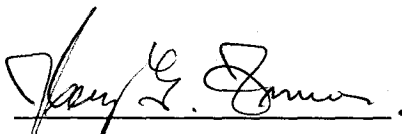
FERROGUAYAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	\$ 81.12
Otras Cuentas por Cobrar	6	474,049.97
Pagos Anticipados	7	582.02
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		474,713.11
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u>		
Muebles y Enseres		3,432.93
Instalaciones y Adecuaciones		262,476.34
Maquinarias, Equipos		370,857.45
Total Costo		636,766.72
Menos Depreciación Acumulada		(686.58)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETOS	8	636,080.14
Cargos Diferidos	9	1,360,122.69
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,996,202.83
TOTAL ACTIVO		\$ 2,470,915.94

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Documentos y Cuentas por Pagar	10	\$ 247,639.73
Pasivos Acumulados	11	5,233.19
Impuestos por Pagar	12	5,322.15
TOTAL PASIVO CORRIENTE		258,195.07
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Pasivo Largo Plazo	13	2,184,284.63
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,184,284.63
TOTAL PASIVOS		2,442,479.70
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	14	50,000.00
Resultados Acumulados	16	(21,563.76)
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		28,436.24
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2,470,915.94

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


Henry Turner Maldonado
 Gerente General

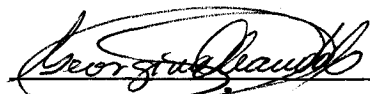

Ing. Georgina Obando
 Contador General

FERROGUAYAS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
En Dólares Americanos

	Notas	2014
Ingresos		25.87
UTILIDAD BRUTA		25.87
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos		(343.29)
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		(317.42)

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


Henry Turner Maldonado.
Gerente General


Ing. Georgina Obando
Contador General

FERROGUAYAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

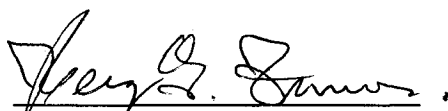
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

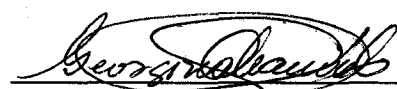
En Dólares Americanos

AÑO 2014

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2014	50,000.00	(15,055.88)	(6,190.46)	28,753.66
Transferencias de Resultados	-	(6,190.46)	6,190.46	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	(317.42)	(317.42)
TOTAL	50,000.00	(21,246.34)	(317.42)	28,436.24

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

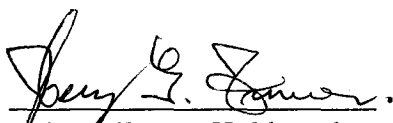

Henry Turner Maldonado
Gerente General

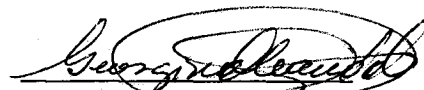

Ing. Georgina Obando
Contador General

FERROGUAYAS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
En Dólares Americanos

	2014
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio en actividades de operación	(317.42)
Depreciación y Amortización	343.29
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Aumento de Cuentas Por Cobrar	(32,519.22)
Disminución de Cuentas por Pagar	26,260.58
Disminución de Pasivos Acumulados	(483.03)
Disminución de Impuestos Por Pagar	124.40
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Venta de Activos Fijos	79,974.13
Compras por exploración y explotación	(56,450.87)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>16,931.86</u>
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Disminución de Impuestos Por Pagar	(17,011.51)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(17,011.51)</u>
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	(79.65)
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>160.77</u>
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	<u><u>81.12</u></u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


Henry Turner Maldonado
Gerente General


Ing. Georgina Obando
Contador General

FERROGUAYAS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

FERROGUAYAS S. A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 27 de Octubre de 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Diciembre 2004, de fojas 10.638 a 10.660 número 738 del Registro Industrial y anotado bajo el número 35.118 del repertorio. Quedando incorporado el certificado de afiliación a la Cámara de Minería de Guayaquil.

Mediante resolución N° SC-IJ-DJC-G-11-0002577 ordenada por el Subdirector Jurídico de Compañías de Guayaquil Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, el 25 de abril del 2011, queda inscrita la escritura, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito y Reforma del Estatuto de la Compañía **FERROGUAYAS S.A.**, de fojas 2.198 a 2.221 registro Industrial número 196.

El objeto de la compañía, en especial, es dedicarse a la explotación minera sea metálica o no metálica y, en general, a la realización de todo negocio, acto o contrato, mercantil o civil, permitida por las leyes ecuatorianas y relacionadas con su actividad principal.

Como parte de una reforma profunda al sector minero, que se inicio en el año 2008, a través de la emisión del mandato Constitucional No.6 durante al año 2009 se realizó la promulgación de la nueva Ley de Minería (RO-Suplementario 517 del 29-I-2009) y de su Reglamento de aplicación (Ro-Suplementario 67 del 16-XI-2009), las cuales incorporaron importantes modificaciones en relación a la legislación anterior tales como: Incremento s en el costo de las patentes, el establecimiento de las tasas de regalías pagaderas al Gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos del proceso incurridos en el proceso de refinación y transporte, aplicable a los caso donde el contrato suscrito corresponda a explotación minera, y en la participación de utilidades se aplicara 3% para trabajadores y el 12% restante será pagado al Estado. Adicionalmente se estableció que los concesionarios mineros, previa al inicio de la fase de Explotación, deberá suscribir con el Estado i) Un contrato de Explotación Minera (concede todos los derechos de explotación y comercialización sobre los minerales) o ii) Un contrato de prestación de servicios (establece el reembolso de las inversiones realizadas y el pago de una tarifa por servicios de Explotación), según acuerdo de las partes.

Patentes

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar la exploración y explotación minera por un periodo renovable de hasta 25 años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patentes en valor equivalente a: i) 2.5% de la remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial. ii) 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica y, iii) 10% de la remuneración básica unificada en etapa de explotación.

Recuperación de Gastos de Exploración y evaluación e inversión en Activo Fijo.

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía ha diferido parte de los gastos incurridos en la exploración y evaluación de concesiones mineras. Al 31 de diciembre 2014 estos gastos alcanzan un total USD 1,360,122.69 la recuperación de dichos gastos diferidos e inversiones en Activos Fijos, depende de que la compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar las fases de exploración avanzada, construcción de la mina e inicie la etapa de explotación y genere suficientes ingresos que le permitan absorber la amortización de los referidos Costos Amortizados.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **FERROGUAYASA S. A.**, al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 han sido autorizados por la gerencia general han sido presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación.- Las partidas incluidas en los estados financieros de **FERROGUAYAS S. A.**, Se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones.- El proceso de preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectúe ciertas

2. **BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)**

estimaciones, juicios y supuestos necesarios que pueden afectar a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen el riesgo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables
- Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post-empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc... Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. Instrumentos Financieros.- Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a activos y pasivos financieros no derivados, tales como efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras.

3.1.1. Efectivo y equivalentes a efectivo.- El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

3.1.2. Préstamos y Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros. La compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además,

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

3.1.2.1 Otras Cuentas por cobrar.- Incluye los valores no liquidados por parte de otros deudores a la compañía. Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable se revela en la **Nota 6** a los estados financieros.

3.1.3. Otros Pasivos Financieros.- La Entidad clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por Pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El periodo de crédito promedio para las compras de bienes y servicios es de 60 días.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran en su valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se revelan en las **Nota 10** a los estados financieros.

3.2. Baja de Activos y Pasivos Financieros.- Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

3. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**
(Continuación)

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

3.3. Propiedades, Planta y Equipos.- Las Propiedades, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y perdidas por deterioro, en caso de producirse. Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como activos probables que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser mediados razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en Activos Fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

3.3.1. Método de Depreciación, vidas útiles y valores residuales.-

La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año a exploración y evaluación o gastos del periodo, según corresponda.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la compañía, son las siguientes:

<u>Rubros</u>	<u>% Depreciación</u>
Muebles y Enseres	5 %
Instalaciones y Adecuaciones	10 %
Maquinarias y Equipos	10 %

3. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**
(Continuación)

3.3.2. Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

3.3.3. Depreciación: Periodo.

IN12 La entidad estará obligada a comenzar la depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, y continuara depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar. **NIC 16**

3.4. Concesión Minera.- Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotable se amortizan a partir de la fecha de producción sobre la base del método de unidades producidas. En el caso que la compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados

3.5. Activos de exploración y evaluación Los activos para la exploración y evaluación tanto en su medición inicial, así como posterior se medirán por su costo y se clasificarán en:

1. Activos para la exploración y evaluación de intangibles, y
2. Activos para la exploración y evaluación de tangibles,

Los activos por exploración y evaluación de tangibles se reconocerán aplicando los mismos procedimientos establecidos en la política de propiedades y Equipos de la compañía: en medida que se consuman estos activos tangibles pasaran a formar parte de los activos por exploración y evaluación de intangibles.

Los activos de exploración y evaluación son cargados a gastos según se incurran considerando el grado en el que los desembolsos puedan ser asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos. Cuando se determina que una propiedad minera puede económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados.

Los desembolsos que no califiquen con el criterio de ser incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para de delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son registrados en el gasto del periodo.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocerán como activos para la exploración y evaluación.

La compañía no aplica esta política a los desembolsos en que hayan incurridos;

1. Antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos ante de obtener el derecho legal de explorar un área determinada.
2. Después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción.

3.6. Deterioro de activos no financieros (activos Fijos).- Los activos sujetos a depreciación se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor de uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En caso de que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que las operaciones de la compañía aún no han iniciado y no hay indicio de deterioro.

3.7. Beneficios a Empleados.- (i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.8. Impuesto a las Ganancias.- El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente.- Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2014 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en aplicación la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior y que corresponden, en términos generales, al 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos totales.

(ii) Impuesto Diferido.- Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

3.9. Provisiones y Contingencias.- Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

3.10. Compensaciones de Saldos.- Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

3.11. Patrimonio.-

- (i) Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 50.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

(ii) Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3.12. Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

3.13. Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3.14. Estimaciones Contables.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.15. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Durante el año 2014, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a los NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como deudores y acreedores comerciales y obligaciones bancarias. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito*
- b) Riesgo de Liquidez*
- c) Riesgo de Mercado*
- d) Riesgo Operacional*

Ambiente de Administración de Riesgos.- *La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.*

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercador y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Riesgo de Crédito.- *El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.*

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

Riesgo de Liquidez.- *El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.*

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Riesgo de Mercado.- *La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.*

Riesgo Operacional.- *El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad*

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- *Adecuada segregación de funciones.*
- *Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.*
- *Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.*
- *Documentación suficiente de controles y procedimientos.*
- *Requerimientos de evolución periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.*
- *Desarrollo de planes de contingencia.*
- *Capacitación y desarrollo profesional.*
- *Normas éticas y de negocios.*
- *Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.*

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

El cumplimiento de la normas de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna y externa. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de efectivo y equivalente del efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Caja	45.26
Banco	35.86
TOTAL	<u>81.12</u>

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Empresa Minera Cumbaratza S.A.	2,638.13
Corporacion Minera Andina Minancorp	2,633.45
Asisco S.A.	22,002.00
Pablo Feijo	13,000.00
Carlos Peña	14,232.74
Cesar Mancheno	8,400.00
Henry Turner	54,526.38
Sericont	1,618.18
Le Fruit	123,225.59
Kimtech	149,767.00
Forcast S.A.	82,006.50
TOTAL	<u>474,049.97</u>

Corresponden a valores dados como anticipo a obras que están paralizadas, y se evidencio que hay empresas que no existen y liquidaron.

7.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u> (en U. S. dolares)
<i>Credito Tributario de años anteriores</i>	582.02
TOTAL	<u>582.02</u>

8.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 se detallan a continuación:

(Véase la página siguiente)

FERROGUAYAS S.A.
MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
En Dólares Americanos

AÑO 2014

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2014	RETIROS Y/O VENTAS	SALDO AL 31/12/2014	% DEPRECIACIÓN
DEPRECIABLES				
Muebles y Enseres	3,432.93	-	3,432.93	10%
Instalaciones y Adecuaciones	262,476.34	-	262,476.34	10%
Maquinarias, Equipos	450,831.58	(79,974.13)	370,857.45	10%
SUBTOTAL	716,740.85	(79,974.13)	636,766.72	
Depreciación Acumulada	(343.29)	(343.29)	(686.58)	
TOTAL	716,397.56	(80,317.42)	636,080.14	

Nota:

La compañía no depreció durante en año 2014 los rubros de instalaciones y adecuaciones; y maquinarias y equipos, tal como lo dispone la NIC 16 ; IN12

9.- CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

2014
(en U. S. dolares)

Activos de Exploración y Explotación	1,360,122.69 (1)
TOTAL	<u>1,360,122.69</u>

(1) Corresponden a los costos y gastos incurridos por la compañía en su etapa de exploración y explotación.

10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

2014
(en U. S. dolares)

Kluane Drilling Ecuador S.A.	96,139.78 (1)
Kluane Drilling Ecuador Interes S.A.	10,278.23 (1)
Talleres para maquinarias Industrial Agrícola S.A	2,297.75
Armoxo .S.A	20,741.20
Martha de Peña	5,715.26
Edificio Peña	13,276.75
Marta Pozo, copidora	7.72
Alconseg Cia, Ltda.	18,572.72
Ing. Antonio Tomalá	8,511.11
Guardias	8,058.00
Megadatos S.A.	792.00
Georgina Obando	38,309.87
Isabel Cepeda	1,200.00
Day Min Meng	23,739.34
TOTAL	<u>247,639.73</u>

(1) Ver Nota # 19

11.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Beneficios a Empleados	5,189.47
Instituto de Seguridad Social	43.72
TOTAL	<u><u>5,233.19</u></u>

12.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
Obligaciones Tributarias	5,322.15
TOTAL	<u><u>5,322.15</u></u>

13.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u>	
	(en U. S. dolares)	
Carlos Peña Matheus	988.49	(1)
Changqing Ye	1,091,648.07	(2)
Zhifeng Huo	1,091,648.07	(2)
TOTAL	<u><u>2,184,284.63</u></u>	

(1) Este pasivo, no tienen fecha de vencimiento, ni generan interés alguno.

(2) Son valores recibidos para inversiones para el total desarrollo de la empresa.

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital social de la compañía es de USD\$ 50,000.00 dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, iguales, nominativas e indivisibles con un valor unitario de USD 1,00 cada una de ellas.

15. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad. La compañía no ha realizado provisión por Reserva Legal en el período.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2014</u>
	(en U. S. dolares)
<i>Resultado Años Anteriores</i>	<i>(21,246.34)</i>
<i>Resultado del Ejercicio</i>	<i>(317.42)</i>
TOTAL	<u>(21,563.76)</u>

17. PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.

18. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y han sido debidamente presentadas.

19. ASPECTOS JURIDICOS

Según la respuesta a la carta de confirmación al abogado de la compañía, recibida el 26 de septiembre del 2016 emitida por el Dr. Abogado Gerardo Peña Matheus matricula No.09-1965-4, posee un litigio de orden civil con la empresa Kluane Drilling S.A.

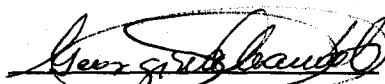
20. ASPECTO SOCIETARIO

En los registros de la Superintendencia de Compañías, indica que la empresa, esta inactiva, según la Resolución N° 4089 del 18 de Julio del 2016 FERROGUAYAS S.A., indica que no ha sido notificada, con este acto jurídico

**21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORME**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe del auditor independiente (7 de noviembre del 2016) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante y significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Henry Turner Maldonado
Gerente General


Ing. Georgina Obando
Contador General